

## **Resoluciones #493 - #524**

**CAC-2006-493-** Aprobar el acta de la sesión efectuada por la Comisión Académica el 3 de agosto de 2006.

**CAC-2006-494.-** En consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL y en concordancia con el artículo 44 de la Ley de Educación Superior, se resuelve reconocer como de Cuarto Nivel, el Grado de Master of Arts (Magíster en Artes), obtenido por la Dra. Oliva Amada Paredes Merchán, en la Universidad Estatal Ball en Indiana, USA, el 24 de noviembre de 1971.

**CAC-2006-495.-** En consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL y en concordancia con el artículo 44 de la Ley de Educación Superior, se resuelve reconocer como de Cuarto Nivel, el Grado de Master of Science, Educación Técnica para Adultos (Magíster en Ciencias, Educación Técnica para Adultos), obtenido por la Lcda. María Loretta Moreira Cuadros, en la Universidad de Marshall de Huntington, West Virginia, USA.

**CAC-2006-496.-** De acuerdo a la disposición establecida en el artículo 16 el Reglamento de Sueldos del Personal Docente y Directivo de la ESPOL, se dispone el pago de la bonificación del 1.05 SB, por el Grado Magíster en Administración de Sistemas de Calidad obtenido por el Ing. Nelson Rodrigo Layedra Quinteros, en la Escuela Superior Politécnica del Litoral. El pago deberá efectuarse a partir de la fecha de vigencia de su nombramiento como profesor de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas.

**CAC-2006-497.-** De acuerdo a la disposición establecida en el artículo 16 el Reglamento de Sueldos del Personal Docente y Directivo de la ESPOL, se dispone el pago de la bonificación del 3.0 SB, por el Grado de Doctor of Philosophy, obtenido por la Dra. Sara Wong Chang en la Universidad de California en los Angeles, U.S.A. El pago deberá efectuarse a partir de la fecha de vigencia de su nombramiento como profesor de la Escuela de Post-Grado en Administración de Empresas (ESPAE).

**CAC-2006-498.-** Cumplidas las disposiciones establecidas en el reglamento respectivo, autorizar el Ascenso de Categoría del Econ. Manuel González Astudillo, profesor de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas de de Auxiliar a la de Agregado, De acuerdo al informe del Fiscal, su ascenso tendrá vigencia a partir del 29 de junio de 2006.

**CAC-2006-499.-** Rectificar de la siguiente manera la decisión CAC-92-123 tomada por la Comisión Académica el 23 de julio de 1992, ratificada por el Consejo Politécnico el 4 de agosto de 1993:

“Aprobar el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica, autorizando la revalidación del título de Master of Science en Ingeniería Mecánica, obtenido por el Ing. MARCO PAZMIÑO BARRENO en la Universidad de New Hampshire, U.S.A, por el de **INGENIERO MECÁNICO** que es el que otorga la ESPOL”.

**CAC-2006-500.-** Conocer el pedido del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, respecto al interés expresado por el becario FUNDACYT, Ing. Javier Robalino Iturralde de colaborar con esa Unidad, una vez que culmine su programa doctoral en Biología Molecular y Patobiología en la Medical University of South Carolina.

**CAC-2006-501.-** Conocer la resolución tomada por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, respecto a la creación del Grupo de Investigación en Comunicaciones Móviles y el encargo que hace, para que el Ing. Francisco Novillo presente un Plan de Trabajo que involucre las actividades financieras y el personal que trabaja en dicho grupo.

**CAC-2006-502.-** Considerando que en 1995 la ESPOL autorizó la creación del Colegio Politécnico (COPOL), por intermedio de la Fundación de Ayuda a la Educación Media, FUNDAEM, con la finalidad de compartir su Filosofía de excelencia educativa, lo que ha sido demostrada en el transcurrir de los años, convirtiéndose en los actuales momentos, en referente de la Educación Media en nuestro país, los miembros de la Comisión Académica, recomiendan, que como una resolución de excepción, se autorice el ingreso directo a las diferentes carreras de la ESPOL de los estudiantes graduados en el Colegio Politécnico cuyo promedio se encuentre dentro del percentil del 75% hacia arriba del grupo de graduados.

La nómina oficial de los alumnos deberá ser certificada por el Rector y la Secretaria del Colegio Politécnico

**CAC-2006-503.-** Conocer el informe de la Oficina de Bienestar Politécnico en lo que respecta a la eficiencia académica (aprobación de todas las materias registradas) de los estudiantes de las diferentes carreras que oferta la ESPOL, durante el II Término del año lectivo 2005-2006,

**CAC-2006-504.-** Aceptar el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, autorizando que el costo del Examen de Convalidación de la materia Programas Utilitarios I sea de US\$15.00.

**CAC-2006-505.-** Conocer el informe de actividades cumplidas por el Econ. Manuel González Astudillo en su calidad de Director del Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas.

**CAC-2006-506.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Mecánica de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2006-2007, incluidas las siguientes consideraciones:**

a) Como parte de su carga académica el Ing. Jorge Abad Morán dicte 1 paralelo de las materias Logística y Producción II en el IAPI.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Vicente Adum Gilbert para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Térmicos I.

c) Como parte de su carga académica que el Dr. Kléber Barcia Villacreses dicte 1 paralelo de la materia Producción Esbelta en el IAPI.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Electrónica.

e) Que el Ing. Vladimir Bermúdez, catedrático de la FIEC, como parte de su carga académica dicte la materia Electricidad.

f) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Freddy Chávez Villao para el dictado de 4 grupos de la materia Procesos de Mecanización.

g) Como parte de su carga académica, que el Ing. Nelson Cevallos B., dicte 1 paralelo de las materias Estrategia Competitiva en el IAPI y Administración de Empresa y Recursos Humanos en Ingeniería en Alimentos.

h) Como parte de su carga académica, que el Ing. Rafael Drouet Candell, dicte 1 paralelo de la materia Procesos Industriales en el IAPI.

i) Como parte de su carga académica que el Ing. Gustavo Guerrero dicte la materia Formulación y Evaluación de Proyectos en IAL.

j) Autorizar la contratación de 1 profesor a 3 horas para el dictado de la materia Laboratorio de Cerámicos.

k) Autorizar que el Ing. Eduardo Orcés Pareja dicte el Seminario de 20 horas: "Instalaciones Electromecánicas en edificios.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Renato Parodi Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Maquinaria I.

m) Adicional a su carga académica que el Ing. Julián Peña Estrella dicte la materia Materiales Industriales en el IAPI.

n) Autorizar la contratación a 20 horas del Ing. Jaime Ríos Orellana, para el dictado de 1 paralelo de

teoría y 3 grupos de la materia Instrumentación Básica y cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

o) Autorizar la contratación a 20 horas del Ing. Jorge Roca García, para el dictado de 1 paralelo de teoría y 3 grupos de práctica de la materia Instrumentación Básica y cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

p) Autorizar que el Dr. Francisco Romay Novas, como parte de su compromiso contractual dicte el Curso a Distancia, Diseño del Sistema y Control de Contaminación del Aire.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alvaro Tinajero Mejía, para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistemas de Conversión de Energía.

r) Que la Ing. Haydeé Torres Cama como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Industrias Agroalimentaria en la carrera de Ingeniería Agropecuaria.

s) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Xavier Villacís Guadalupe, para el dictado de 1 paralelo de la materia Tecnología de Pinturas.

t) Que el Ing. Antonio Viteri Mosquera, como parte de su carga académica, dicte 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Calidad en la carrera de Ingeniería en Alimentos y Control de Calidad en la carrera de Tecnología Agropecuaria.

u) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Ing. Hugo Zavala Vásquez, para el dictado de 2 paralelos de las materias Taller Básico y Dibujo Mecánico.

v) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Gonzalo Zavala Ortiz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica.

**CAC-2006-507.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería y Administración de la Producción Industrial (IAPI) de la FIMCP, para el II Término del año lectivo 2006-2007, incluidas las siguientes consideraciones:**

a) Como parte de su carga académica que el Ing. Jorge Abad Morán dicte 1 paralelo de las materias, Producción II y Logística.

b) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas de la Dra. Olga Aguilar Ramos, para el dictado de 1 paralelo de las materias Comportamiento Organizacional y Gestión de Personal.

c) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas de la Ing. Annabelle Ambrossi Cely, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Información.

d) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Cristian Arias Ulloa, para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

e) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Kléber Barcia Villacreses, para el dictado de 1 paralelo de la materia Simulación. Como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Producción Esbelta.

f) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

g) Autorizar que el Ing. Marco Buestán Benavides, profesor contratado a 40 horas, dicte de 1 paralelo de las materias Control Estadístico de la Calidad, Métodos Estadísticos para la Industria II; y Simulación. Además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

h) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Juan Calvo Uriguen, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Ingeniería Industrial.

- i) Que el Ing. Nelson Cevallos Bravo como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Estrategia Competitiva.
- j) Como parte de su carga académica, que el Ing. Rafael Drouet Candell, dicte 1 paralelo de la materia Procesos Industriales .
- k) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Ing. Alfonso Fernández Antuña, para el dictado de la materia Psicología Industrial.
- l) Autorizar la contratación a 5 horas de la Ing. Ana María Galindo Alvarez, para el dictado de la materia Técnicas Gráficas para la Comunicación.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Jessica Guevara Saenz de Viteri para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Tcnlg. Víctor Guadalupe Echeverría para el dictado de 1 paralelo de la materia Prácticas Electromecánicas.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Luna Jijón para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Sofía López Iglesias para el dictado de 1 paralelo de la materia Investigación de Operaciones I.
- q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Estadísticos para la Industria I.
- r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del C.P.A. Alvaro Mesa Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.
- s) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del M.Sc. Carlos Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Física B.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio para el dictado de 1 paralelo de la materia Física A.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Yadira Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecuaciones Diferenciales.
- v) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Mario Moya Reyes para el dictado de 1 paralelo de las materias, Higiene y Seguridad Industrial y Control y Administración de Pérdidas.
- w) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño de Planta.
- x) Autorizar la contratación a 6 horas de 1 profesor para el dictado de 3 grupos de la materia Física A.
- y) Autorizar la contratación a 6 horas de 1 profesor para el dictado de 3 grupos de la materia Física B.
- z) Autorizar que 1 profesor de la FIEC dicte 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.
- aa) Autorizar la contratación a 3 horas de 1 profesor para el dictado de la materia Biología.
- ab) Autorizar la contratación a 3 horas de 1 profesor para el dictado de de la materia Mecánica de Sólidos.
- ac) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de la materia Física A.
- ad) Autorizar la contratación a 3 horas de 1 profesor para el dictado de la materia Metodología de la Investigación.

ae) Autorizar la contratación a 4 horas de 1 profesor para el dictado de la materia Sistemas Integrados de Gestión.

af) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Eduardo Orcés Pareja para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Sólidos.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Orellana Falconí para el dictado de 1 paralelo de la materia Estimación de Costos de la Producción.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mario Patiño Aroca para el dictado de 1 paralelo de la materia Termofluidos.

ai) Que el Ing. Julián Peña Estrella como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Materiales Industriales.

aj) Autorizar el contrato a 3 horas de la Ing. Cinthia Pérez Sigüenza para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Ingeniería Industrial.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Florencio Pinela Contreras para el dictado de 1 paralelo de la materia Física C.

al) Autorizar la renovación a 3 horas del Dr. Johny Roca De Castro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Legislación Empresarial.

am) Autorizar la renovación a 4 horas de la Ing. María Romero Montoya, para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Gerenciales

an) Autorizar la renovación a 3 horas del Ing. Rodrigo Sarzosa Cobos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Mantenimiento Preventivo Total.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Marcelo Solá Zorrilla para el dictado de 1 paralelo de las materias Producción I e Investigación de Operaciones II.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Soraya Solís García para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo Integral.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Ing. Marcos Tapia Quincha para el dictado de 1 paralelo de las materias Estática; Formulación y Preparación de Proyectos; y, Dinámica.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Patricia Valdivieso Valenzuela para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo de Varias Variables.

as) Autorizar la renovación del contrato a 2 horas del Dr. Víctor Valencia Chávez para el dictado de 2 grupos de práctica de la materia Química.

at) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Oswaldo Valle Sánchez para el dictado de 1 paralelo de teoría de la materia Química.

au) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo Diferencial.

av) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Cristóbal Villacís Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Asistido por Computadora.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Viviana Villafuerte Vivanco para el dictado de un paralelo de la materia Economía Empresarial.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Manuel Villavicencio Vivas para el dictado de

3 grupos de la materia Física C.

**CAC-2006-508.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería en Alimentos de la FIMCP, para el II Término del año lectivo 2006-2007 con las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar la renovación de contrato a 7 horas de la Msc. Sandra Acosta Dávila para el dictado de 1 paralelo de las materias Evaluación y Control de Calidad Alimentaria; y, Toxicología y Legislación Alimentaria.
- b) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas de la Ing. Mónica Béhar Castro para el dictado de 1 paralelo de de la materia Sanidad e Higiene Alimentaria.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Clara Benavides Valero para el dictado de 1 paralelo de la materia Metodología del Desarrollo de Nuevos Productos.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Mirella Bermeo Garay para el dictado de 1 paralelo de las materias Bioingeniería Alimentaria; y Ecología y Educación Ambiental.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Clara Benavides Valero para el dictado de 1 paralelo de la materia Metodología del Desarrollo de Nuevos Productos.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Eduardo Bustamante Torres, para el dictado de 1 paralelo de la materia Química General I.
- g) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Luís Castro Iturralde, para que dicte 1 paralelo de las materias, Física General I.
- h) Que el ing. Nelson Cevallos Bravo, como parte de su carga dicte la materia Administración de Empresas y Recursos Humanos.
- i) Autorizar la renovación de contrato de la Ing. Karin Coello Ojeda profesora contratada a tiempo completo dicte 1 paralelo de las materias Introducción a la Ingeniería de Alimentos; Recursos Ecuatorianos; y, Manipulación y transporte de Alimentos, además deberá cumplir la actividad politécnica programada.
- j) Autorizar la renovación de contrato de la M.Sc. Ana Maria Costa Viver profesora contratada a tiempo completo dicte 1 paralelo de las materias, Microbiología de Alimentos, Procesamiento de Alimentos II y Aditivos y Auxiliares Alimentarios, además deberá cumplir la actividad politécnica programada.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. David Chóez Criollo para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis Instrumental de Alimentos.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Víctor Del Rosario para que dicte 3 grupos de la materia Química Orgánica.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos para el dictado de 3 grupos de la materia Física General I.
- n) Como parte de su carga académica que el Ing. Gustavo Guerrero Macías dicte la materia Formulación y Preparación de Proyectos.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la MBA . Janet Holguín Noriega para el dictado de 1 paralelo de la materia Costos y Planeación Productiva.
- p) Autorizar el contrato a 5 horas del Ing. Colón Langarano Sierra para el dictado de la materia Diseño Básico.
- q) Autorizar la renovación de contrato a 9 horas de Ing. Carmen Llerena Ramírez para el dictado de 3 grupos de las materias Microbiología de Alimentos y Microbiología.

- r) Autorizar la renovación de contrato a 10 horas del Ing. Carlos Martín Barreto para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I y 1 paralelo de la materia Matemáticas III.
- s) Autorizar la renovación de contrato a 9 horas del M.S. Milton Maridueña Arroyabe para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II y 1 paralelo de la materia Métodos Estadísticos.
- t) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Ernesto Martínez Lozano para el dictado de 1 paralelo de la materia ingeniería de Servicios Residuos.
- u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Mendieta Rengifo, para el dictado de 2 grupos de la materia Física General II.
- v) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física General II.
- w) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la M.Sc. María F. Morales Romo-Leroux, para el dictado de 1 paralelo de las materias Biología General y Microbiología General.
- x) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Msc. María Fernanda Morales Romo-Leroux, para el dictado de las materias Biología General y Microbiología.
- y) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Daniel Nuñez Torres, para el dictado de 1 paralelo de la materia Planeamiento Alimentario y Nutrición.
- z) Autorizar la contratación de un profesor a 3 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Metodología de la Investigación.
- aa) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas MAB. Mariela Reyes López, para el dictado de 1 paralelo y de un grupo de las materias Bioquímica Alimentaria y Química Alimentaria.
- ab) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. José Rodríguez Webster, para el dictado de 1 paralelo de las materias Operaciones Unitarias IV y Escalado de Procesos Industriales.
- ac) Autorizar la renovación de contrato a 2 horas del Ing. José Sacarelo Meléndez para el dictado de 1 grupo de la materia Física General II.
- ad) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Torres Camba Haydee, para el dictado de 1 grupo de la materia Procesamiento de Alimentos.
- ae) Autorizar la contratación a 12 horas de la Tcnlg. Grace Vásquez Véliz, para el dictado de 3 grupo de la materia Química General I; y, el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Alimentos.
- af) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas Ing. Cristóbal Villacís Moyano, para el dictado de 1 paralelo de las materias Optimización de Procesos y Diseño y Operación de Planta.
- ag) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.
- ah) Como parte de su carga académica que el Ing. Antonio Viteri dicte 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Calidad.
- ai) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Dr. Guido Yáñez Quintana, para el dictado de 1 paralelo de la materia Química Orgánica.

**CAC-2006-509- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2006-2007 incluida las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Arturo Álvarez Arroyo, para que dicte 1 paralelo

de la materia Agoecología.

b) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Myrian Arias Zambrano, para que dicte 1 paralelo de la materia Entomología.

c) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Ph.D. Raúl Castillo Torres, para que dicte 1 paralelo de la materia Biología Celular y Molecular.

d) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas sw la M.S. Ana Costa Viver, para que dicte 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Edwin Jiménez Ruíz para el dictado de 1 paralelo de la materia Silvicultura Tropical.

f) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Colón Langarano Sierra para el dictado de 1 paralelo de las materias Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación y Expresión Gráfica.

g) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Dr. Marón Moncayo Jalil, para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecanización Agrícola.

h) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Felipe Mendoza García, para el dictado de 1 paralelo de las materias Botánica Sistemática y Manejo Ecológico de Plagas.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Mendieta Rengifo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Física General II.

j) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 2 grupos de la materia Química Orgánica.

k) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de 2 grupos de la materia Física General II.

l) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de un paralelo de la materia Zootecnia General.

m) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de un paralelo de la materia Nutrición Vegetal.

n) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas para el dictado de un paralelo de la materia Programas Utilitarios I.

o) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Bruno Reyna Giler, para el dictado de 1 paralelo de la materia Cultivos Tropicales I.

p) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del M.S. Leonardo Sánchez Aragón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

q) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del M.S. Eduardo Santos Baquerizo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Topografía.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edison Silva Cifuentes para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Estadísticos Aplicados.

s) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. Haydee Torres Camba, para que dicte 1 paralelo de la materia Química Orgánica.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del de la Econ. Viviana Villafuerte Vivanco, para el dictado de 1 paralelo de la materia Emprendimiento e Innovación Tecnológica.



**CAC-2006-510.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Tecnología en Agricultura de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2006-2007 incluidas las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Tcnlg. Lenín Alvarado Salas para el dictado de las materias Prácticas de Campo IV y Dibujo y Tecnología.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Miryan Arias Zambrano para el dictado de 1 paralelo la materia Entomología Aplicada.
- c) Autorizar que el Ing. Mario Balón Mata, profesor contratado a 40 horas dicte las materias Prácticas de Campo IV; y, Agricultura Silvopastoril, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.
- d) Que el Ing. Benjamín Borbor Córdova, profesor contratado a 40 horas dicte 1 paralelo de la materia Mecanización Agrícola II, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.
- e) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Tcnlg. Felipe Franco Plaza, para el dictado de 1 paralelo de las materias Prácticas de Campo IV.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Eduardo Monteverde para el dictado de 1 paralelo de las materias. Administración Rural y Comercialización y 1 paralelo de la materia Extensión Rural y Cooperativismo.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Erika Peñafiel Véliz para el dictado del Módulo Técnicas de Carne y Leche
- h) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Dr. Luis Rivera Ramírez para el dictado de 1 paralelo de la materia Edafología y Fertilidad.
- i) Autorizar que el Dr. Jorge Rosero Brito, profesor contratado a 40 horas, dicte las materias Reproducción Animal, Pastas Forrajes; y Sanidad Animal, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.
- j) Como parte de su carga académica, que el Ing. Antonio Viteri Mosquera como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Control de Calidad.

**CAC-2006-511.- Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, para el II Término del año lectivo 2006-2007, con las siguientes consideraciones:**

- a) Al finalizar el semestre la MSc. Cristina Abad Robalino presente informe de las actividades politécnicas asignadas.
- b) Al finalizar el semestre la Ing. Otilia Alejandro Molina presente informe de las actividades politécnicas asignadas.
- c) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Jorge Aragundi Rodríguez. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- d) Al finalizar el semestre, el Ing. Alfredo Álvarez Cárdenas deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- e) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Otto Alvarado Moreno. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- f) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas de la Ing. Karina Astudillo Barahona para el dictado de 1 paralelo de las materias Comunicaciones de Datos y Organización de Computadores. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas

- g) Al finalizar el semestre, el Ing. Juan Avilés Castillo deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- h) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Ing. Néstor Arreaga Alvarado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Software y Hardware del PC. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- i) Al finalizar el semestre, el Ing. Víctor Bastidas Jiménez deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- j) Por exceder su carga académica se autoriza el pago de 5 horas extras al Ing. Gustavo Bermúdez Flores. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- k) Autorizar que el Ing. Vladimir Bermúdez Díaz, dicte 1 paralelo de la materia Electricidad en la FIMCP. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- l) Al finalizar el semestre, el Ing. Guido Caicedo Rossi deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- m) Autorizar la renovación de contrato especial del Ing. Ricardo Cedeño Barcia, para el dictado de 4 paralelos de la materia Programas Utilitarios I, y 1 paralelo de la materia Fundamentos de Linux. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- n) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 7 horas extras al Ing. Holger Cevallos Ulloa. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- o) Al finalizar el semestre, la Dra. Katherine Chiluiza, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- p) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Jorge Chiriboga Vásquez. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- q) Autorizar la renovación de contrato especial del Ing. Dennys Cortez Alvarez para el dictado de 1 paralelo de las materias Control Automático, Electrónica II, Electrónica III, Laboratorio de Electrónica A, Laboratorio de Electrónica B y Laboratorio de Redes Eléctricas. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- r) Al finalizar el semestre, el Ing. Carlos Del Pozo Cazar, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- s) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Pedro Echeverría Briones, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Sistema de Base de Datos I y Sistema de Base de Datos II. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- t) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. José Escalante, para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Datos I y Redes de Datos II. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- u) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras a la Ing. Rebeca Estrada Pico. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.
- v) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas de la Ing. Cruz M. Falcones Montesdeoca, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.
- w) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Sífifo Falcones Zambrano. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Fernández Ronquillo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

y) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 11 horas extras al Ing. Jorge Flores Macías. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

z) Al finalizar el semestre, el Ing. Sergio Flores Macías, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Lenín Freire Cobos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos Informáticos. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 18 horas del Ing. Juan Gallo Galarza para el dictado de 1 paralelo de las materias Iluminación e Instalaciones, Controles Industriales Eléctricos y 2 paralelos de Máquinas Eléctricas y Transformadores. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Marcia Garcés Mendoza para el dictado de 3 paralelos de la materia Laboratorio de Redes. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

ad) Al finalizar el semestre, el Dr. Sixto García Aguilar, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ae) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras a la Ing. Ludmila Gorenkova. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

af) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 10 horas extras al Ing. Hernán Gutiérrez Vera. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ag) Autorizar la renovación del contrato especial del Ing. Efrén Herrera Muentes para el dictado de 2 paralelos de la materia Electrónica I, 2 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A y 1 paralelo de las materias Instrumentación Industrial y Control Automático. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ah) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Alberto Hanze Bello. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ai) Al finalizar el semestre el Ing. Carlos Jordán Villamar deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

aj) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 10 horas extras al Ing. Alberto Larco Gómez. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ak) Autorizar la renovación del contrato por 16 horas al Econ. Marco Larco Romero, para el dictado de 3 paralelos de la materia Programas Utilitarios I y 1 paralelo de Finanzas I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

al) Al finalizar el semestre el Ing. José Layana Chancay deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

am) Al finalizar el semestre el Ing. Eduardo León Castro deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

an) Autorizar la renovación del contrato por 4 horas al Ing. Diego López Olivares, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Multimedia. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 17 horas al Ing. Marcelo Loor Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias, Estructura de Datos, Fundamentos de Programación, Sistemas de Base de Datos I y Análisis de Algoritmos. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Jaime Lucero Guillén para el dictado de 1 paralelo de las materias Comunicaciones de Datos y Fundamentos de Redes de Datos. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

aq) Autorizar contratación a 4 horas del Ing. Gonzalo Luzardo Morocho, Ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesamiento de Audio y Video. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas de la Ing. María Verónica Macías Mendoza para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería del Software II, Sistemas Operativos y Estructura de Datos. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

as) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Alberto Manzur Hanna. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

at) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Ivonne Martín Moreno para el dictado de 1 paralelo de las materias, Redes de Datos I y Comunicaciones de Datos. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

au) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. César Martín Moreno. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

av) Autorizar la renovación del contrato especial de la Ing. Soldiamar Matamoros para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Informática, Programas Utilitarios I y Organización de Computadores. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Mercedes Medina Capelo para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática y Programas Utilitarios I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

ax) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Washington Medina Moreira. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ay) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Dr. Cristóbal Mera Gencón. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

az) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Ernesto Molineros Mera, para el dictado de la materia Telefonía Digital. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

ba) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Carlos Monsalve Arteaga. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bb) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Juan Moreno Velasco, Ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Programas Utilitarios I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Gladys Murillo Solarte para el dictado de 3 paralelos de Laboratorio de Redes Eléctricas. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas del Ing. Wilmer Naranjo Rosales para el dictado de 1 paralelo y 3 grupos de la materia Microprocesadores y 2 paralelos de la materias Sistemas Digitales I. Al

finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

be) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Julio Naranjo Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Controles Industriales Eléctricos. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bf) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Julio Narváez Duche, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bg) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Manuel Núñez Borja, para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bh) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Giselle Núñez Núñez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Programas Utilitarios I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bi) Al finalizar el semestre el Ing. Xavier Ochoa Chehab deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bj) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Emilio Pfister, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bk) Autorizar la renovación del contrato especial del Ing. Dennys Paillacho Chiluzza, para el dictado de 4 paralelos de la materia Fundamentos de Robótica. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bl) Autorizar la renovación del contrato a 21 horas del Ing. Freddy Pincay Peredo para el dictado de 1 paralelo de las materias Estructura de Datos, Programas Utilitarios I y Fundamentos de Programación y 2 paralelos de la materia Introducción a la Informática. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bm) Al finalizar el semestre el Ing. Enrique Peláez Jarrín deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 18 horas del Ing. Ronald Ponguillo Intriago para el dictado de 6 paralelos de la materia Laboratorio de Sistemas Digitales. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bo) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 7 horas extras al Ing. Boris Ramos Sánchez. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bp) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Federico Raue Rodríguez, Ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación e Inteligencia Artificial. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Erick Ricaurte Zambrano para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

br) Autorizar la renovación de contrato especial de la Ing. Sara Ríos Orellana para el dictado de 2 paralelos de la materia Sistemas Digitales I, 4 paralelos de Laboratorio Electrónica B; y, 1 paralelo de la materia Electrónica I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bs) Autorizar la contratación a 4 horas de la M.A.E. Mónica Robles Granda, Ganadora de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño Gráfico por Computadores. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bt) Al finalizar el semestre el Ing. Iván Rodríguez Ramos, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bu) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Xavier Romero Barreiro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

bv) Al finalizar el semestre el Ing. Gómer Rubio Roldán, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bw) Al finalizar el semestre el Ing. Juan Saavedra Mera, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bx) Al finalizar el semestre el Ing. Leo Salomón Fash, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

by) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Adolfo Salcedo Guerrero. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

bz) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Ing. Pablo Salvatierra Villavicencio para el dictado de 1 paralelo de la materia Laboratorio de Electrónica A. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

ca) Autorizar la renovación de contrato a 24 horas del Ing. Alberto Tama Franco para el dictado de 3 paralelos de las materias Teoría Electromagnética I, 1 paralelo de la materia Teoría Electromagnética II; y 2 paralelos de la materia Sistemas Lineales. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

cb) Al finalizar el semestre la Ing. Ana Tapia Rosero, deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

cc) Autorizar la renovación del contrato a 17 horas de la Ing. Verónica Uquillas Gómez, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Programación Orientada a Objetos, Lenguajes de Programación, Emprendimiento e Innovación Tecnológica e Interacción Hombre-Máquina. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

cd) Al finalizar el Semestre el Ing. Javier Urquizo Calderón deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ce) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 5 horas extras a la Ing. Carmen Vaca Ruíz. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

cf) Autorizar la renovación del contrato especial del Ing. Carlos Valdiviezo Armendáriz, para el dictado de 3 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A, y 2 paralelos de las materias Laboratorio de Electrónica B y Microcontroladores. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

cg) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas al Ing. Galo Valverde Landívar para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería de Software I y Sistemas de Toma Decisiones. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

ch) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Pedro Vargas Gordillo, quien al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ci) Al finalizar el semestre, el Ing. Germán Vargas López deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

cj) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 12 horas extras al Ing. Luis Vásquez Vera,

quien al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

ck) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas de la Ing. Jessica Velóz Pacheco, para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica I y Contabilidad de Costos. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

cl) Autorizar la renovación del contrato a 19 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Fundamentos de Programación y Programación Orientada a Objetos; y, 2 paralelos de la materia Estructura de Datos. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

cm) Autorizar la renovación de contrato a 10 horas de la Ing. Diana Villacís Ponce, para el dictado de 1 paralelo de las materias Comunicación y Enrutamiento; y, Fundamentos de Redes de Datos. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades asignadas.

cn) Autorizar que el Ing. Carlos Villafuerte Peña como parte de su carga académica en la FIEC dicte la materia Estadística en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información. Al finalizar el semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

co) Al finalizar el semestre, el Dr. Freddy Villao Quezada deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

cp) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 5 horas extras a la Ing. Mónica Villavicencio Cabezas. Al finalizar el semestre deberá informar sobre las actividades politécnicas asignadas

cq) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Hugo Villavicencio Villavicencio. Al finalizar el semestre deberá informar sobre las actividades politécnicas asignadas.

cr) Al finalizar el semestre el Dr. Boris Vintimilla Burgos deberá informar sobre las actividades politécnicas asignadas.

cs) Por exceder su carga reglamentaria, se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Miguel Yapur Auad. Al finalizar el semestre deberá informar sobre las actividades politécnicas asignadas

ct) Al finalizar el semestre el Ing. César Yépez Flores deberá informar sobre las actividades politécnicas asignadas.

**CAC-2006-512.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera en Informática Nivel de Licenciatura en Sistemas de Información de la FIEC para el II Término del Año Lectivo 2006-2007, incluyendo las siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Roberto Andrade Troya, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información.

b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Eduardo Armijos Peñaloza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas I.

c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Néstor Arreaga Alvarado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Computadores.

d) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Lcdo. Carlos Corral Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.

e) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Fabricio Echeverría Briones, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema de Gestión de Calidad.

f) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Lenín Freire Cobo, para el dictado de 1 paralelo de las materias Planeación y Control de Proyectos; y, Emprendimiento e Innovación Tecnológica.

- g) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lcdo. Gustavo Galio Molina, para el dictado de 1 paralelo de las materias Marketing para Desarrolladores de Software y Estudio de Mercado.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del L.S.I. Juan Carlos García, para el dictado de 1 paralelo de la materia Internet y las Arquitecturas.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Patricia León González, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Jorge Olaya Tapia, para el dictado de 1 paralelo de la materia Auditoría de Sistemas y Seguridad Informática.
- k) Como parte de su carga académica, en la FIEC, que el Ing. Carlos Villafuerte Peña dicte la materia Estadística.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas II.

**CAC-2006-513.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Licenciatura en Redes y Sistemas Operativos de la FIEC para el II Término del Año Lectivo 2006-2007, incluyendo las siguientes consideraciones:**

- a) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Karina Astudillo Barahona, para el dictado de 1 paralelo de la materia Conmutación y Enrutamiento.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Néstor Arreaga Alvarado, para el dictado de 1 paralelo de las materias Programas Utilitarios II y Comunicación de Datos.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Albert Espinal Santana, para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Redes de Datos; y, Conmutación y Enrutamiento.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.A.E. Tania Martillo de Pareja, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios I.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros Encalada, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Teresa Meza Clark, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios II.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Erick Ricaurte Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Dr. Ernesto Torres Terán, para el dictado de 1 paralelo de las materias Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación; y, Ecología y Educación Ambiental.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Carlos Villafuerte Peña, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas I.

**CAC-2006-514.-** De acuerdo a lo solicitado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción se aprueba la creación y el programa en español e inglés, de la materia optativa **Separaciones Mecánica en la Industria de Alimentos**, para la carrera de Ingeniería en Alimentos, que tendrá como prerrequisito Operaciones Unitarias IV y como correquisito Ingeniería de procesos II, con 3 horas teóricas.

**CAC-2006-515.-** Aprobar el cuadro de la Planificación Académica de la carrera de Programación de Sistemas del EDCOM, Campus Las Peñas, para el II Término del año lectivo 2006-2007.



**Cac-2006-516.-** Aprobar el cuadro de la Planificación Académica de la carrera de Análisis de Soporte de Microcomputadores del EDCOM, Campus Las Peñas, para el II Término del año lectivo 2006-2007, para el II Término del año lectivo 2006-2007.

**Cac-2006-517.-** Aprobar el cuadro de la Planificación Académica de la carrera de Secretariado Ejecutivo Bilingüe en Sistemas de Información del EDCOM, Campus Las Peñas, para el II Término del año lectivo 2006-2007.

**Cac-2006-518.-** Aprobar el cuadro de la Planificación Académica de la carrera de Licenciatura en Administración Tecnológica, Campus Las Peñas, para el II Término del año lectivo 2006-2007.

**Cac-2006-519.-** Aprobar el cuadro de la Planificación Académica de la carrera de Licenciatura en Diseño Web y Aplicaciones Multimedia del EDCOM, Campus Las Peñas, para el II Término del año lectivo 2006-2007.

**Cac-2006-520.-** Aprobar el cuadro de la Planificación Académica de la carrera de Licenciatura en Diseño Gráfico y Publicitario del EDCOM, Campus Las Peñas, para el II Término del año lectivo 2006-2007.

**Cac-2006-521.-** Aprobar el cuadro de la Planificación Académica de la carrera de Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual del EDCOM, Campus Las Peñas, para el II Término del año lectivo 2006-2007.

**Cac-2006-522.-** Aprobar los cuadros de la Planificación Académica de las carreras de Análisis de Sistemas, Programación de Sistemas, Análisis de Soporte de Microcomputadores, Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información, Campus Santa Elena, para el II Término del año lectivo 2006-2007.

**Cac-2006-523.-** Aprobar los cuadros de la Planificación Académica de las carreras de Programación de Sistemas y Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información, Campus Samborondón, para el II Término del año lectivo 2006-2007.

**Cac-2006-524.-** En consideración a las atribuciones señaladas en el Estatuto de la ESPOL y en concordancia con el artículo 44 de la Ley de Educación Superior, se resuelve reconocer como de Cuarto Nivel, el Grado de Master en Comunicaciones Móviles (Magíster en Comunicaciones Móviles), obtenido por el Ing. Francisco Novillo Parales, en la Universidad Politécnica de Cataluña en Barcelona, España